



DECRETO ALCALDICIO N° 1499/

AUTORIZA DEVOLUCION QUE INDICA.
REQUINOA, 09 de Junio de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo N° 1219 de fecha 06.06.2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que se llevó a cabo el Proyecto "Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo año 2013", en el cual el Ministerio de Desarrollo Social ingresó a las arcas municipales la suma de \$ 6.000.000, proyecto que finalizó el 30 de Mayo de 2014. De acuerdo a informes financieros se efectuó un gasto total de \$ 5.583.783, por lo que queda un saldo de \$ 416.217. Solicita girar saldo a nombre de Seremi Desarrollo Social.

VISTOS

:
Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO:

AUTORIZASE devolución de \$ 416.217 que se enmarcan en el Proyecto "Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo año 2013" financiado por SERNAM.

GIRESE Cheque a nombre de **"SEREMI Desarrollo Social..**

GIRESE con cargo a la cuenta 114.05.01.001.001.011 "Autoconsumo".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/LGE

DISTRIBUCION :

Secretaria Municipal (2) ✓
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (2)
Archivo.-